

Mejoramiento de dependencias de sección femenina de la cárcel

Men julio del año 2021, el Consejo Regional entregó su aprobación unánime al proyecto de ampliación de la sección femenina del Complejo Penitenciario de Punta Arenas. La iniciativa contempla la habilitación de módulos de dicha sección, talleres laborales, ampliación de la sección juvenil, remodelación de la zona materno infantil y mejoramiento del área penal. Ello, con la finalidad de desarrollar programas y talleres de intervención que buscan mejorar la calidad de vida de la población penal y sus posibilidades de reinserción social.

Para estos trabajos se destinaron 531 millones 132 mil pesos y las obras consideran una intervención de 800 metros cuadrados.

Al momento de aprobar estos recursos, había 26 mujeres privadas de libertad (nueve en calidad de imputadas y 17 condenadas), quienes habitaban el módulo separado de la población masculina, el cual ya era estrecho para albergar y para suministrar una adecuada atención. En la víspera, el Consejo Regional debió aprobar otros 150 millones de pesos, a modo de salvavidas para la empresa que se adjudicó el contrato. Los trabajos presentan un 80% de avance y se espera

que con este complemento presupuestario la compañía pueda concluir la obra. La tendencia observada es que la población penal femenina va en aumento y las actuales dependencias son insuficientes para proporcionarles una atención oportuna y rehabilitante.

El bienestar de las mujeres confinadas fue una de las preocupaciones de la Defensoría Penal Pública y en ello ha trabajado en conjunto con Gendarmería y los servicios públicos involucrados.

La penitenciaría debe elevar sus estándares, a fin de garantizar el respeto a los derechos humanos de la población

penal femenina. Esto ha ido de la mano de otros convenios que ha suscrito Gendarmería, entre ellos el reciente acuerdo con el Servicio de Salud para sostener la unidad de salud mental que funciona al interior del recinto penitenciario, brindando atención y cuidados a los privados de libertad, procurando mejorar su condición y pronóstico de rehabilitación.

Todos estos esfuerzos van en el sentido de posibilitar una real rehabilitación, fomentando el estudio y el trabajo de las confinadas, así como su salud mental con miras a prepararlas para su camino hacia la libertad y la reinserción social.